

JUAN JOSE CODALLOS, COMANDANTE GENERAL DE LAS

ARMAS, A LOS HABITANTES DE ESTE ESTADO.

Conciudadanos, Al impetuoso torrente de la opinion publica no puede servir de dique el oro corruptor, con el cual solo se compran agentes serviles y despreciables que prefieren por un mesquino interes la esclavitud á la libertad. Para mengua de la Republica existen entre nosotros algunos seres corrompidos que han sido en estos ultimos y azarosos dias, instrumentos ciegos de un partido anti-nacional, que incessantemente ha procurado la ruina y total destino de la patria. Ellos para conseguirlo han invocado su nombre y el de la augusta religion de nuestros padres; y embriagados con un triunfo que veian como indudable, nos insultaban con desvergonzado atrevimiento, suponiendono unidos ya á un yugo que para siempre supimos hacer pedazos.

Y qual ha sido, compatriotas, el resultado de sus miserables maquinaciones? Ya lo habeis visto: un violento sopló que dieron al fuego que inestinguible arde en el pecho de todo mejicano; y aunque nuestra sumision á lasleyes y al supremo gobierno contenia nuestros brazos, y nos hacia sufoear nuestros suspiros dentro del corazon, al fin, patriotas decididos no pudieron permitir por mas tiempo que la constitucion fuese nollada con tan descarado atrevimiento por un hombre que quizo hacerse celebre mas por su caracter feroz, que por esas virtudes que se empeñaban en atribuirle un pequeno numero de prostituidos aduadores.

El funesto recurso de las armas era inevitable para el termino de mayores males; y este suceso, triste para los hijos del Anáhuac, lo era de sumo placer para el español soberio que inundado de gozo nos veia divididos, y que esperaba bien proximo el momento favorable, en que despedazados nosotros en su defensa, fuesemos asaltados por la fuerza que permanece en la Isla de Cuba. Mas no lo consiguieron, ni lo conseguiran; vive Dios! si no es cuando desaparecan de sobre la tierra los nietos de Moctezuma.

La sangre mexicana ha sido derramada. . . . pero un oscuro velo la debe cubrir á nuestros ojos. El agente principal de nuestras desgracias ha huido degavorido; y las Cámaras de la Union van á ocuparse de una ley que nos salvará de una vez de una compañia que nos ha sido tan costosa. El supremo gabinete se desvela por el total restablecimiento del orden y muy particularmente me lo encarga al honrarme de nuevo con el mando de las armas de este Estado.

¡Querétanos! la causa nacional ha triunfado; seamos generosos como hasta aqui que la voz de la ley colmara nuestros triunfos y satisfará nuestros deseos. Olvidemonos para siempre de partidos, y no tengamos otro que el de la patria. El bien de ella sea unicamente nuestra divisa; y un abrazo fraternal haga eterna nuestra union para que la felicidad de nuestras familias sea tan duradera como su existencia.

Ved aqui los deseos que animan á vuestro conciudadano y decidido amigo.

Juan José Codallos.

QUERETARO: 1828.
Oficina del C. Rafael Escudon.

Goal considerazioni, vi hanno portato a credere che il vostro
tempo sia stato speso in modo inutile? Il vostro
tempo è stato speso in modo inutile se non
è stato utilizzato per scopi nobili, se non
è stato utilizzato per scopi utili, se non
è stato utilizzato per scopi di sviluppo
personale, se non è stato utilizzato per
sviluppare le vostre capacità, se non è stato
utilizzato per scopi di crescita, se non è stato
utilizzato per scopi di crescita professionale,
se non è stato utilizzato per scopi di crescita
sociale, se non è stato utilizzato per scopi di
crescita personale, se non è stato utilizzato
per scopi di crescita intellettuale, se non è stato
utilizzato per scopi di crescita spirituale.
Se il vostro tempo è stato utilizzato per
questi scopi, allora il vostro tempo non è stato
speso in modo inutile.

ANNA ROSE CODMAN & THE CONRADITE ELEMENT IN TWO

ZINMAYA, A TRAMA DE HABERMAN E OTROS

Yorkinos editores de la Alocucion: como por parte de mi no hay motivo, para que se altere la tranquilidad publica; ni puedo, ni debo hacerme responsable de su quietud en la conferencia. Si vosotros teméis, ya os confesais, por lo que de hecho sois, criminales y obligados á impetrar ~~de~~ las autoridades, á quienes pertenece, que se impida todo desorden. Me habeis contestado mi primer papel con necedades, y el segundo con brutalidades: yo soy racional por la gracia de Dios.

Sabed, malvados, que no me ha intimidado la horca que me embiasteis pintada con el cleriguito colgado y su farol, ni las amenazas de que me va el cuello y la cabeza, como me escribisteis: así como tambien teneis sentenciado el asesinar á muchos sres. Diputados del H. Congreso. Sabrá el pueblo todo, quienes son los sentenciadores, los pintores y escribientes, si continuais en vuestras iniquidades. Insiste la conferencia.

El patriota suplicante.

QUERETARO 1828.

Imprenta del c. Rafael Escandón.

Hijo Com^r C. Francisco Sabatini - DEL USO DEL
LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.



